



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/12/2022

LEGISLATIVO

Diputados todavía pueden modificar Plan B

En la sesión más larga del Senado de la República, se aprobó el Plan B de la Reforma Electoral. Aprobadas ya las minutas, han sido devueltas a la Cámara de Diputados para su revisión. La oposición manifestó que podrían interponer una controversia ante la SCJN, por considerar que algunas de las normas admitidas contravienen preceptos constitucionales. Adicionalmente a ello, la Cámara de Diputados puede hacer todavía modificaciones, particularmente en el sentido de la vida eterna de los partidos políticos.

<https://drive.google.com/file/d/1gE236c1HTE5-t95DfOdb9UXJfDaV0mvH/view>